**PRODECON** además de orientarte y defenderte, ahora también te ayuda a terminar tu revisión fiscal.

En PRODECON los Servicios son Totalmente **Gratuitos** 

La Procuraduría de la Defensa del Contribuyente Protege, Defiende y Observa los Derechos del contribuyente.

# PRODECON, por ti estamos aquí

Descarga nuestra app en







Llámanos a los teléfonos:

Jalisco (333) 640 3098

Oficina Adjunta Jalisco (333) 615 6389

Interior de la República **01800 611 0190** 



Escríbenos al correo:

occidente@prodecon.gob.mx delegacionadjuntajalisco@prodecon.gob.mx atencionalcontribuyente@prodecon.gob.mx



Visítanos en:

www.prodecon.gob.mx www.gob.mx/prodecon



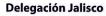
# Requieres sdefensor gratuito materia fiscal?

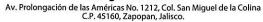


Prodecon México











Calle Severo Díaz No. 39, Col. Ladrón de Guevara, Sector Hidalgo









La **Procuraduría de la Defensa del Contribuyente** (**PRODECON**), es un organismo público descentralizado, no sectorizado, con autonomía técnica funcional y de gestión, especializado en materia tributaria y constituido como el Defensor por excelencia de los derechos de los pagadores de impuestos en México, ante las violaciones por actos de autoridades fiscales federales (**SAT**, **IMSS**, **INFONAVIT**, **CONAGUA**) y de las autoridades fiscales de entidades federativas en impuestos coordinados.

PRODECON en su calidad de *Ombudsman* Fiscal, proporciona de forma gratuita, ágil y sencilla, servicios de Asesoría y Consulta, Representación Legal y Defensa y Acuerdos Conclusivos, así como seguimiento a los procedimientos de Quejas y Reclamaciones de los contribuyentes contra actos de las autoridades fiscales federales que vulneren los derechos de los contribuyentes.

El personal altamente capacitado de **PRODECON** prestará dichos servicios bajo los principios de probidad, honradez y profesionalismo.



### Asesoría y Consulta

Te brinda apoyo en la solución de tus problemas fiscales y te canaliza si así procede, al área pertinente para interponer una Queja o Reclamación o en su caso, seas representado legalmente ante las instancias correspondientes.



### **Acuerdos Conclusivos**

Medio alternativo de solución de problemas fiscales mediante el cual puedes aclarar las diferencias o desacuerdos que tengas con la autoridad fiscal federal, sobre tus ingresos, deducciones o cualquier tema relacionado con el cumplimiento de tus obligaciones fiscales y podrás firmar un Acuerdo de solución definitiva a tus problemas y terminar de manera anticipada la revisión sin esperar los términos legales correspondientes.



## Representación Legal y Defensa

PRODECON será tu abogado defensor, en caso de que no cuentes con uno, cuando tengas un adeudo fiscal que no rebase la cantidad de 30 veces el salario mínimo general vigente de la Ciudad de México (ahora Unidad de Medida y Actualización "UMA") elevado al año (\$882,570.00 para 2018) y estará contigo hasta la conclusión total del asunto.



# **Quejas y Reclamaciones**

Recibe e investiga cualquier acto de autoridad fiscal federal, para conocer las posibles violaciones a tus derechos y buscar que la autoridad los repare; en caso de no ser así, podemos emitir una Recomendación Pública dirigida a la autoridad que realizó el acto, para denunciar las violaciones cometidas e intentar que la acepte y enmiende los daños ocasionados.